Comisión Nacional para la
Prevención y Reducción de las
Pérdidas y Desperdicios
de Alimentos

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Comisión Nacional para la Prevención y Reducción de PDA

Diciembre 2022

Impactos de las PDA

SOCIALES: menor disponibilidad de alimentos para la población.

AMBIENTALES: mayor emisión de gases efecto invernadero (GEI) – “degradación” de RR.NN.

ECONÓMICOS: pérdida de ingresos y menores retornos de inversión.

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

2011

- Iniciativa Global para la Reducción de PDA de FAO: *Save Food*.

2014

- Conformación de la Red de Expertos en PDA de Latinoamérica y del Caribe.
- Realización de actividad “Disco sopa: la fiesta de alimentos recuperados”.

2015

- 1° Diálogo Regional sobre Prevención y Reducción PDA (Red de Expertos).

2016

- 2° Diálogo Regional sobre Prevención y Reducción PDA (Red de Expertos).
- Taller: Lineamientos de una Estrategia Nacional para la Prevención y Reducción de PDA (FAO Chile).

2017

- 3° Diálogo Regional sobre Prevención y Reducción PDA (Red de Expertos).
- **Conformación Comité Nacional de PDA**.

2020

- **Conformación Comisión Nacional para Reducir y Prevenir las PDA.**

Conformación de grupo de trabajo

Institucionalización

(*) Decreto N°17 de 2020

Programa de Gobierno

"… Transformación de los sistemas alimentarios, guiada por los principios de la soberanía alimentaria, hacia patrones más justos, saludables y sostenibles…"

47. **Avanzaremos en soberanía y seguridad alimentaria,** proponiendo una ley de protección a las semillas ancestrales y patrimonio genético, además de una política para la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos.

48. **Promoveremos una Ley Marco de Economía Circular y Gestión de Residuos** que, al incorporar el enfoque de ciclo de vida, permita la generación de modelos de basura cero a escala municipal, la reducción de los desperdicios de alimentos, la regulación del uso de materia primas secundarias, políticas de ecodiseño, reglamentación de abonos y bionutrientes, reutilización de aguas residuales, la promoción de simbiosis industrial, la regulación de la obsolescencia programada y la participación efectiva de recicladores de base.

Lineamientos Ministeriales

I
DESARROLLO RURAL
Y BUEN VIVIR

II
FORTALECIMIENTO
DE LA AFC

III
AGUA Y
EMERGENCIA
CLIMÁTICA

IV
SUSTENTABILIDAD

V
SEGURIDAD Y
SOBERANÍA
ALIMENTARIA

VI
DESARROLLO
FORESTAL

VII
COMPETITIVIDAD
EN BASE A I&D Y
TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA

VIII
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL Y
COMERCIO
EXTERIOR

Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria

Etapa 1:
Propuesta de Plan para Enfrentar la Contingencia Alimentaria

Subcomisión Disponibilidad

Aborda las condiciones necesarias para disponer de insumos y alimentos en función del nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.

Coordina: Ministerio de Agricultura

Secretaría Técnica: Odepa

Subcomisión Acceso

Aborda las condiciones para garantizar el acceso físico económico a alimentos inocuos y de calidad, de manera oportuna a las consumidoras y consumidores.

Coordina: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Secretaría Técnica: Odepa

Subcomisión Logística

Aborda los procesos de coordinación, gestión y transporte de insumos y alimentos desde su origen hasta el cliente final.

Coordina: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Secretaría Técnica: Odepa

Desafíos 2022

i. Mayor institucionalización
ii. Plan de trabajo (corto, mediano y largo plazo)
iii. Fortalecimiento del rol del sector público
iv. Fortalecimiento de acciones en pérdidas

Propuesta

Elaboración hoja de ruta para las PDA

Hoja de Ruta para Prevenir y Reducir las PDA

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Objetivo Consultoría

Identificar espacios de mejora para fortalecer la Comisión Nacional para la Prevención y Reducción de PDA

Metodología

Metodologías de trabajo participativo e innovación abierta, basados en la inteligencia colectiva.

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Tres Encuentros de trabajo participativo

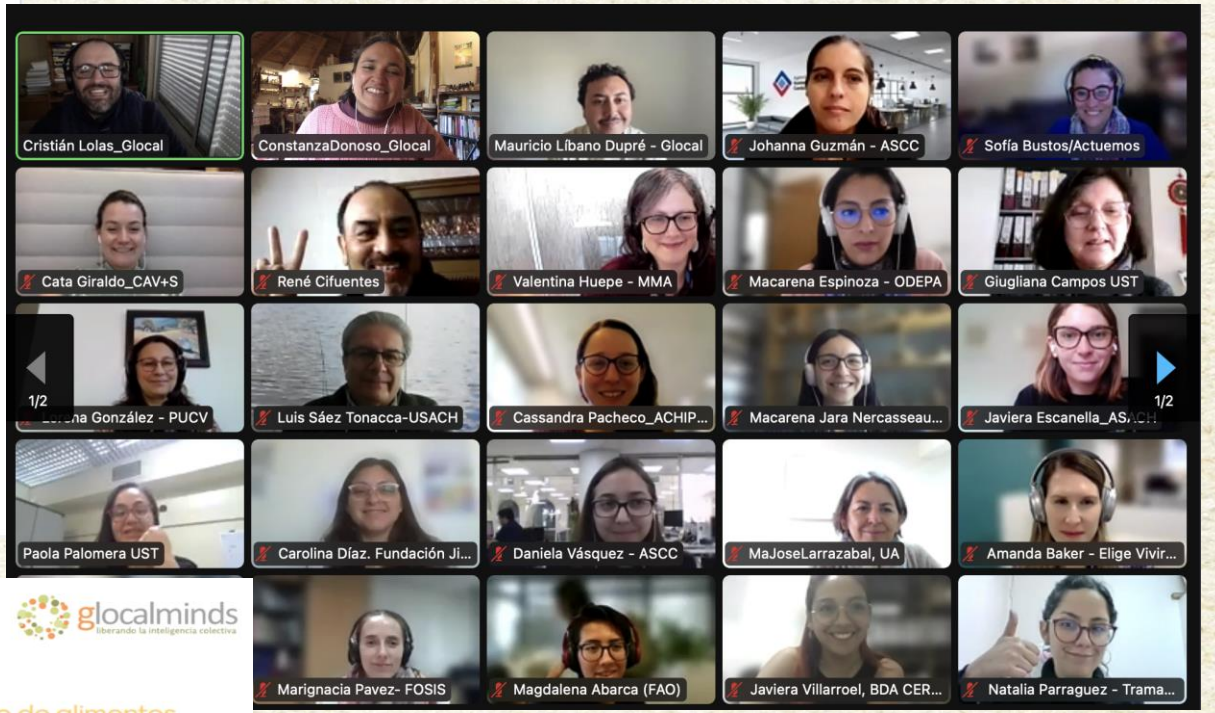

Definición de Ejes Estratégicos y objetivos

Políticas, planes y programas

Asesorar en la revisión, propuesta y actualización de políticas planes y programas para prevenir y reducir las PDA

Evaluación y normativas

Asesorar en materias vinculadas con la evaluación de iniciativas o modificación de normativas para facilitar la implementación de políticas y acciones

Investigación y docencia, innovación y transferencia tecnológica

Asesorar en la revisión de publicaciones sobre las PDA y generar soluciones que consideren desarrollo tecnológico e innovación, obtener fondos estatales para la investigación y transferencia tecnológica para prevenir y reducir las PDA

Levantamiento necesidades

Difusión y comunicación

Asesorar en la sensibilización sobre PDA tanto a ciudadanos como en futuros profesionales, contribuyendo a generar conciencia sobre la importancia de prevenir y reducir las PDA

Información para la toma de decisiones

Recomendar medidas para la generación y mejoramiento de la información para la toma de decisiones

Eje N°1: Políticas, planes y programas

Acciones priorizadas (2023 – 2024)	Responsables preliminares
1. Generar un marco regulatorio/marco procedimental para fortalecer la inocuidad y calidad de los alimentos.	MINSAL, MINAGRI, MMA, ACHIPIA. Coordina CNPDA
2. Articular presupuesto para ampliar el financiamiento dirigido al establecimiento de microbancos de alimentos.	Asociaciones de Municipalidades, EVS y FOSIS con apoyo de la CNPDA
3. Articular la ejecución de acciones piloto en producción primaria, con el objetivo de generar una caja de herramientas que permita replicar el modelo metodológico.	MINAGRI, INDAP
4. Generar un programa de capacitación dirigido a funcionarios públicos, extensionistas y docentes sobre la reducción y prevención de PDA. Considerar dos enfoques: implementación de acciones de PDA en su institución; articular su quehacer con las PDA.	MINAGRI, FUCOA, integrantes CNPDA
5. Articular acciones piloto en casinos institucionales, con el objetivo de generar un modelo metodológico replicable.	MINAGRI, Junaeb.

Eje N°2: Evaluación y Normativas

Acciones priorizadas (2023 – 2024)	Responsables preliminares
1. Centralizar en un organismos las materias vinculadas a PDA: Utilizar gobernanza de la CNPDA.	CNPDA
2. Realizar un mapeo (identificación) de las normativas a nivel nacional, regional e internacional sobre PDA.	Odepa
3. Definir una directriz de buenas prácticas en PDA: Reconocer (distinción o sello) la incorporación de estas acciones.	CNPDA, ASCC, Odepa
4. Proponer mejoras/apoyar/aprobar proyecto de ley que regula distribución de alimentos aptos para el consumo humano (en Congreso) y proyecto de ley sobre disposición de residuos orgánicos.	Integrantes CNPDA
5. Evaluar procedimientos sobre alimentos preparados.	Integrantes CNPDA

Eje N°3: Investigación y docencia, innovación y transferencia tecnológica

Acciones priorizadas (2023 – 2024)	Responsables preliminares
1. Identificar y articular instrumentos de fomento para generar concursos de innovación y transferencia tecnológica en PDA (enfoque de sistema alimentarios y/o cadena de valor).	MINAGRI, MINECON, MDSF
2. Identificar y articular instrumentos de financiamiento de investigación para generar concursos de investigación en PDA (enfoque de sistema alimentarios y/o cadena de valor).	Ministerio de Ciencias y Tecnología
3. Mantener y actualizar un repositorio virtual de publicaciones.	Integrantes CNPDA
4. Crear observatorio de vigilancia tecnológica en PDA.	
5. Generar una Red de Investigación en PDA con participación y representación en la Comisión.	Integrantes CNPDA

Eje N°4: Difusión y comunicación

Acciones priorizadas (2023 – 2024)	Responsables preliminares
1. Articular recursos para el diseño e implementación de una campaña comunicacional integral.	MINAGRI, Odepa, CNPDA
2. Diseñar un programa educativo sobre la prevención de PDA dirigido a la comunidad escolar (manipuladoras de alimentos, docentes, estudiantes)	Integrantes CNPDA, Junaeb

Eje N°5: Información para la toma de decisión

Acciones priorizadas (2023 – 2024)	Responsables preliminares
1. Evaluar y definir metodologías de monitoreo del indicador 12.3.1	MINAGRI, Odepa, INE
2. Crear un observatorio de PDA para generar alianzas, propiciar estudios, mantener plataforma de recopilación de datos, proponer líneas de investigación y realice encuentros anuales.	MINAGRI, Odepa
3. Implementar un programa nacional de información y difusión en torno a la recuperación y valorización de las PDA.	MINAGRI, Odepa e integrantes CNPDA

Recomendaciones generales

Evaluar y corregir espacios de sobrerepresentación sectorial:

✓ Establecimiento de formas de organización de “segundo piso”

✓ Fortalecer el rol del sector primario en la CNPDA

Incorporar Procesos de Mejora Continua

✓ Seguimiento de avances

✓ Propuestas de ajuste a Hoja de Ruta

Mejorar vinculación:

CSSA, MMA, MINEDUC (Junaeb), MINSAL (SEREMI Salud)

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Próximos pasos

Hoja de Ruta (acciones 2023 – 2024)

- ✓ Encuesta digital de retroalimentación
- ✓ Validación autoridades
- ✓ Lanzamiento de Hoja de Ruta
- ✓ Inicio implementación

Programar reuniones 2023

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Principales Resultados 2022

Trabajo Interministerial

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

- Elige Vivir Sano: 70 microbancos de alimentos
- FOSIS: Ecomercados solidarios

EcoMercados Solidarios

Difusión y comunicaciones CNPDA

Celebración Día Internacional de Concienciación sobre las PDA

- Actividades en Banco de Alimentos de Cerro Navia y apoyo a otras acciones territoriales
- Actividades *on line*

✓Kit descargable
✓Lanzamiento del libro editado por la CNPDA: Código QR
✓Difusión RR.SS oficiales Minagri
✓Mensajes comunicacionales

Comisión Nacional para la Prevención y Reducción de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos

Mapeo de iniciativas y publicaciones académicas

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Invitación

Invitación desde la Comisión Nacional-PDA para la creación de un repositorio virtual de publicaciones e iniciativas asociadas a la PDA en el contexto chileno

Estimado señor(a),

Un equipo de integrantes de la CN-PDA trabaja en la elaboración de un **repositorio de publicaciones e iniciativas asociadas con la PDA**. Esta invitación está abierta a todas y todos los **profesionales, académicos e instituciones** que estén interesados en compartir sus publicaciones e iniciativas vinculadas con la PDA.

Esta iniciativa se enmarca en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 12 "Producción y Consumo Responsable" de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y **busca crear una red de trabajo para compartir y difundir experiencias en PDA**, con la finalidad de apoyar a la comunidad y a los tomadores de decisión en la concientización sobre el vínculo entre las PDA con la seguridad alimentaria y nutricional, sus impactos ambientales y económicos, así como también implementar iniciativas para prevenir y reducir el desperdicio de alimentos. De esta manera, se podrá fomentar el cumplimiento de la meta 12.3 "De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha".

Centralización de iniciativas por tipo e institución responsable

Articulación territorial y vinculación con la Subsecretaría de Agricultura

Visualizar trabajo desarrollado por Municipios y organizaciones de base

Evidenciar espacios de trabajo y fortalecimiento

ODEPA
Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile